Ayuntamiento de Aranzueque

ANDRÉS MARIANO MARTÍNEZ CLAVEL (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 14/10/2026
HASH: 46be01de64b748a48b46ae4a28d40385

BANDO
Exposición censo electoral

De conformidad con el art. 39 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio del Régimen Electoral General, se expone el Censo Electoral vigente a efectos de que los interesados puedan consultarlo y presentar reclamaciones sobre su inclusión o exclusión en el mismo.

LUGAR:
Ayuntamiento de Aranzueque (Plaza Mayor, 1, Aranzueque)

DIAS: Periodo de consultas: entre el 12 y el 19 de octubre de 2026.

Para consultas y reclamaciones se requerirá presentación de documento de identidad.

La consulta de inscripción en el Censo Electoral también se puede realizar telemáticamente en la **Sede Electrónica del Instituto Nacional de Estadística** (INE) **acreditando la identidad** (DNIe, Certificado Electrónico, Acceso PIN 24H, Cl@ve permanente o Identificación con identidad digital europea).

El plazo para presentar reclamaciones a los datos de inscripción, en los ayuntamientos, consulados o en las delegaciones provinciales de la Oficina del Censo Electoral (OCE), es del 12 al 19 de octubre de 2026, en el horario dispuesto en esas administraciones.

Lo que se publica para conocimiento general.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Fecha y firma al margen

Alcalde

Ayuntamiento de Aranzueque
Plaza Mayor, 1. C.P:19141. ARANZUEQUE (GUADALAJARA)
Telf. 949 29 20 01. E-mail: ayuntamientoaranzueque@gmail.com

Cód. Validación: 7NWELG546C3SZF44HQQLWZSMZ
Verificación: https://aranzueque.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1